

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.— Teléfono, núm. 70

Año XVIII

Miércoles 22 de Noviembre de 1916

Núm. 5253

Madrid

Conversaciones

—¡Me sorprende esta encantadora tranquilidad!
—Y a mí el que V. nos supusiera intranquilos y agitados.
—Pero ¿no es día de *hule*?
—¡Quia! La *corrida* parlamentaria de hoy, salvo que algún torete haya pisado mala yerba, será paradisíaca. Si espera V. emociones, se llevará chasco.

—De modo que Gasset, y Alba, y Luque...

—Profesan la consoladora doctrina de la resignación. Hecho ya lo que han podido y sabido para que saliera a luz, vivito y coleando, el presupuesto extraordinario, se adaptan a la realidad, que se niega a complacerles, en espera de mejores días.

—Estos procedimientos son novisimos.

—No lo discuto, pero ya conoce V. el aforismo «renovarse, ó morir». Antaño un proyecto ó un mero propósito ministerial fracasado, valía tanto como un ministro dimitido. Ho-gaño, quedan los proyectos y los propósitos de cuerpo presente y sus autores continúan disfrutando excelente salud. Lo de antes sería, acaso, muy digno, pero lo de ahora indistintamente es mucho más cómodo. Esta renovación prolonga la vida.

—¡Un sacrificio por la patria!

—¡Bien puede ser! Por lo menos se sacrifica el amor propio, que tantos confunden con la dignidad y quedan en condiciones de seguir prestando sus servicios y preparando el camino para el triunfo de sus ideales.

—¿Para después de Enero? ¡Sí, bien van a quedar las cosas para que sigan funcionando las Cortes!

—Para cuando sea, y si es que no es nunca ¿qué le hemos de hacer?

—Pues declarar que a mí no me satisfacen esos procedimientos.

—¿Pero qué quiere Vd.? ¿que se disgusten y se vayan Luque, Gasset y Alba? Vendrían otros que aceptarían lo que ellos rechazasen y en tal caso más vale continuar así.

—Entonces se acabaron las orisias.

—No, lo que se hace es disimularlas, aplazarlas y aun resolverlas del modo que es posible. Con buena voluntad todo se arregla. Porque este no es ya sistema parlamentario, sino régimen de repostería.

—Puede ser, y no lo sentiría sino pagara el país las formulas ó los pasteles.

—De modo que ¿no hay *hule*?

—Yo creo que no. Me daría por chasqueado, si los ministros resultaran con el más ligero rasguño.

—Afirmelo Vd. Es imposible rasguñar ciertas pieles.

Por la copia,
Miguel Peñafór.

En honor del Sagrado Corazón

Suscripción para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles (Madrid).

Suma anterior, 548'60 ptas.—Continúa la lista de la parroquia de Santa Catalina, Pozoblanco: D.^a Paula Bermejo, 1 peseta; D.^a Margarita Bermejo, 0'50; Srta. Margarita Gosálbez, 0'50; una devota, 0'25; D.^a Angeles Olmo, Moreno, 0'50; D. Félix Redondo Guillén, 0'20; D. Alejandro Rodríguez Cobos, 0'50; D.^a Luisa Rodríguez Fernández, 0'50; D.^a Patricia Rodríguez Cobos, 0'50; D. Andrés Moreno López, 0'25; D. Juan Guijo Bejarano, 0'25; D. José Aparicio Martínez, 0'50; D. Pedro Castro Rojas, 1.—Suma y sigue, 555'05 pesetas.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4
Precios de venta al público desde el 18 de Noviembre, hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'52 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'42.
Ternera con hueso, 3'28; idem sin hueso, 4'28.
Macho, 1'88. Borrego, 2'10.

No se suprima la bibliografía en los periódicos

Razones

II

Hasta ahora se consideraba como un casi derecho de los autores el que enviando dos ejemplares de sus libros, fueran anunciados; y ordinariamente el envío de uno solo bastaba para ello. El compañerismo había establecido esta convención, no consignada en las leyes, aunque afianzada por la fuerza de la costumbre. Los que escriben en las hojas del libro y los que escriben en las hojas del periódico son hermanos; pertenecen al mismo ejército que lucha contra la ignorancia y las preocupaciones. Si los anima una misma idea, si los impulsa igual propósito, si en el regazo viven de una madre misma, la Iglesia Santa de Dios, a la que su pluma consagraron, ¿por qué no ayudarse y protegerse?

¿Qué diferencia entre unos y otros escritores! El que se encarama a las altas y dominantes columnas de la prensa periódica, la por autonomía llamada *prensa*, se deja oír en grandísimo espacio; su voz llega hasta los poderes públicos, que le temen y le miman y le adulan. Su influencia política se traduce a menudo en destinos y remuneraciones; mil privilegios de orden económico suelen hacer menos ingrata su misión; y de todas suertes, vive de su pluma, escribir es su oficio, mayor podrá ser su salario cuanto más gane la empresa que lo contrató. Así se comprende el prosaico positivismo de algunos que quieren anunciar los libros a tanto la línea, como si se tratara de medir varas de paño en algún comercio al por menor.

El periodista se halla en condiciones de desdeñar al escritor de obras, mirarle por encima del hombro, no querer recibirlos ni anunciarlos: para nada lo necesita. Al revés ocurre con el que saca a luz un libro. Este será para el público lo que el periodista quiere. La reseña bibliográfica es el anteojero por donde primero se ve; y ya se sabe que

«todo es según el color del cristal con que se mira».

Todavía, cuando se combate un libro, se le reconoce importancia, cuando se le desprecia, con el mismo juicio despectivo, aún se afirma que vive. Lo peor, lo que más se siente, lo que más daña es el silencio, que precede a la fría soledad y al vacío desolador; y cuando el silencio viene de los compañeros, de los comilitones ¡ah! entonces llega al alma como al corazón llegaría la hoja de un puñal.

† ANTONÍN LÓPEZ PELAEZ,
Arzobispo de Tarragona.

En el Colegio de Santa Victoria

La distribución de premios (CONCLUSIÓN)

Alumnas internas. Primer grado. Premio de acóstit: Srtas. Julia Espejo Castroviejo y María Ayala Delgado.

Segunda división: Srtas. Carmen García Benítez, Rosario Orti García, Emilia Colomer Frigols y Carmen Ayala Delgado.

Tercera división: Srtas. Rosario Barbudo Espejo y Rafaela Mesa Molina.

Cuarta división. Premio de cuarta clase: Srtas. Rosa Montero Herrero, María Rojas Vaz, Virtudes Martínez Linares, Josefina Rabadán Calcaño, Joaquina Gavilán Majuelo, Carmen Porras Porras, Teresa Costi Montés, Ana Boloi Villalba y Luisa Molero Ruiz Almodóvar.

Clases especiales. Premio de cuarta clase: Srtas. Carmen García Benítez, Rosario Orti García, Rosario Barbudo Espejo, Rafaela Mesa Molina, Rosa Montero Herrero, Joaquina Gavilán Majuelo y Ana Boloi Villalba.

Premio de tercera clase: Srtas. Emilia Colomer Frigols, Carmen Ayala Delgado, Josefina Rabadán Calcaño, Carmen Porras Porras, Teresa Costi Montes y Luisa Molero Ruiz Almodóvar.

Alumnas internas. Tercer grupo. Segundo y tercer grado. Primera división del segundo grado. Premio de cuarta clase: Srtas. Agustina Jiménez Laguna, diploma de bien; Dolores Carretero, diploma de sobresaliente;

Rosario Garrido Lara, diploma de notable; Concepción Cadenas Rodríguez, diploma de sobresaliente; María Vázquez Rioja, diploma de bien.

Premio de tercera clase: Srtas. Dolores Cuevas Gil, diploma de bien; Vicenta Martínez Linares, diploma de bien; Concepción Martín Calero, diploma de honor; Serafina Almenara Dugo, diploma de honor; Mercedes Gómez Gómez, diploma de notable; Braulia Martínez Linares, diploma de sobresaliente; Josefa Montero Melgar, diploma de bien; Ana Vargas Nevado, diploma de bien; Teodora Gutiérrez Escobar, diploma de bien; Pilar Gutiérrez Escobar, diploma de notable; Emilia Muñoz Costi, diploma de bien; Luisa Vázquez Rioja, diploma de bien; Mercedes Miranda Rivera, diploma de notable.

Premio de segunda clase: Señoritas Rafaela Porras Porras, diploma de notable; Emilia Gallardo López, diploma de bien; María Luisa Ruiz Ruiz, diploma de bien; Virtudes Serrano Junquera, diploma de bien; Mercedes Porras Porras, diploma de sobresaliente; Nemesia Montero Herrero, diploma de sobresaliente.

Clases especiales. Premio de cuarta clase: Srtas. Agustina Jiménez Laguna, Rosario Garrido Lara, María Vázquez Rioja, Luisa Vázquez Rioja, María Luisa Ruiz Ruiz y Mercedes Miranda Rivera.

Premio de tercera clase: Srtas. Concepción Cadenas Rodríguez, Vicenta Martínez Linares, Concepción Martín Calero, Braulia Martínez Linares y Josefa Montero Melgar.

Premio de segunda clase: Señoritas Mercedes Gómez Gómez, Emilia Muñoz Costi, Rafaela Porras Porras, Emilia Gallardo López, Mercedes Porras Porras y Virtudes Serrano Junquera.

Premio de primera clase: Srtas. Serafina Almenara Dugo y Nemesia Montero Herrero.

Segunda división del segundo grado. Premio de segunda clase: Señoritas Antonia Torrico Ayllón, diploma de bien; Angela Valverde Morales, diploma de sobresaliente.

Premio de primera clase: Señoritas Concepción de Torres Guisasaola, diploma de bien; Ana Espinosa Rivas, diploma de bien; María Montero Barrios, diploma de notable; María Orti García, diploma de notable; Rosario Guirao Barbudo, diploma de bien; Concepción Gómez Jiménez, diploma de notable; Luisa Sepúlveda Ayllón, diploma de honor; Carmen Montero Melgar, diploma de notable.

Tercer grado. Segunda división: Srtas. Carmen Cámara Muñoz, diploma de notable; Francisca Sánchez Fernández, diploma de honor; Nieves Sánchez Fernández, diploma de honor.

Tercera división: Srtas. Dolores Vázquez Rioja, diploma de bien; Julia Miranda Rivera, diploma de sobresaliente; Rosa Martínez Linares, diploma de honor.

Premio de distinción: Srtas. Josefa Montero Herrero, diploma de sobresaliente; Emilia Luque Molinello, diploma de honor; María Aguayo Bernuy, diploma de sobresaliente.

Premio de honor: Srtas. Dolores Sepúlveda Ayllón, diploma de notable; Rosario Boloi Villalba, diploma de honor.

Clases especiales. Premio de cuarta clase: Srta. Concepción de Torres Guisasaola.

Premio de tercera clase: Srtas. Ana Espinosa Rivas y Rosario Guirao Barbudo.

Premio de segunda clase: Señoritas María Montero Barrios, Carmen Montero Melgar, Nieves Sánchez Fernández y Dolores Vázquez Rioja.

Premio de primera clase: Señoritas Antonia Torrico Ayllón, Concepción Gómez Jiménez, Luisa Sepúlveda Ayllón, Carmen Cámara Muñoz, Francisca Sánchez Fernández, Josefa Montero Herrero, Emilia Luque Molinello, María Aguayo Bernuy y Rosario Boloi Villalba.

Premio de honor: Srtas. Rosa Martínez Linares, Julia Miranda Rivera y Dolores Sepúlveda Ayllón.

Tourist's Bar y Restaurant

CALLE VICTORIANO RIVERA, 4 (ANTES PLATA)

TELÉFONO, NÚM. 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes. Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día para mañana: Ragout de ternera.

Probad los géneros que sirven en el **Café Suizo**

y os convencereis de que son los mejores y más baratos.

Cerveza al grifo, medio bock, 15 céntimos.

Chocolate con pastas, 30 céntimos.

Plaza de Cdnovas. - Teléfono, 21

Políticas y parlamentarias

La jornada de ayer fue peor

Madrid 22 (10 m.)—Siguió la sesión del Congreso después de nuestra conferencia telefónica de anoche y preguntado Villanueva, dijo que la presidencia estimaba retiradas ocho anualidades de las diez y el resto se ponía a votación. Gran escándalo.

Rodés: Señala la contradicción entre las promesas de Romanones y las palabras de Gasset y dice que con la fórmula de Besada queda muerto el presupuesto extraordinario.

Gasset dice que si se acepta la fórmula es por que el plan sigue. Pedregal se opone a la prórroga por un bienio. Ayuso dice que no hay confianza en los administradores.

La Cierva: Callé ayer, pero hoy estoy dispuesto a hablar. Así no podemos seguir. El conde de Romanones, al hablar ayer, estuvo vacilante, y hoy esperaba yo que el Gobierno traería una fórmula concreta sobre el presupuesto extraordinario. ¿Qué pasa?

El señor Gasset ha dicho que hay que deliberar; la Comisión retira las anualidades y el Gobierno no ha deliberado. ¿Qué confusión es esta? Aquí no hay Gobierno, y entiendo que la fórmula del señor Gonzalez Besada significa la muerte del plan del señor Gasset. Se dirige al ministro de Fomento, diciéndole: Oreo que su señoría es el único que obra de buena fe.

Hay desconfianza en el Gobierno y nosotros creemos que aspiráis a sacar adelante y como sea la obra que habéis presentado, para cerrar luego indefinidamente las Cámaras.

Conocemos desde hace tiempo las debilidades del Gobierno y esa debilidad es hoy mortal.

Gasset dice que no renuncia al presupuesto extraordinario y que, si inicia las obras, su sucesor las continuará. Ouenta para ello con la mayoría y con los conservadores.

Dato explica el alcance de la fórmula de Besada y dice a Gasset que está en un error al creer que sus sucesores están comprometidos a seguir su plan. Propone que se suspenda la sesión hasta arreglar el dictamen. (Grandes rumores.)

Gasset dice que creyó que los conservadores habían propuesto una transacción y que lo que propone Dato es una abdicación. Dato: En manera alguna nos comprometemos a seguir el plan de S. S. (Maura; Para hacer otra cosa falta una ley especial.) Dato: Exacto.

El señor Maura: Es ilícito que la Cámara siga deliberando sobre esto. Dirigiéndose al señor Gasset, le dice: Lo que quiere S. S. es imposible. Únicamente por una ley especial podían dotarse las obras del plan de S. S. De otro modo, no. (Grandes rumores.) Aquí trae un plan en forma de presupuesto por anualidades. Lo que su señoría quiere es tanto, como poner en un lago varias escamas de peces y pretender que salgan nadando.

Gasset: El Gobierno aspira a que se apruebe el plan de obras, y sepa la Cámara que no retiramos el plan integral. (Rumores.)

Pedregal: Después de haber oído a los señores Maura y Dato debe haberse convencido el señor Gasset de que sus dos ilusiones, el plan de los diez años y los mil y pico de millones, se van desvaneciendo.

Es preciso que S. S. vaya apeándose del caballo de los diez años y deje también el plumero de los mil millones, para entrar en esta casa. (Fortísimos rumores, que duran largo rato.)

Burell: No nos someteremos nunca. (Rumores.) Iremos a la transacción, pero no a sumisiones.

Pedregal acusa a Gasset de ser culpable de que no haya venido a España maiz con flete reducido.

Entra Romanones y conversa animadamente con Alba.

Gasset contesta a lo del maiz que no ha habido preferencias para nadie. Maura dice que ha habido preferen-

cias y cita el nombre de un comerciante de Santander.

Rodés dice que no queda nada del llamado presupuesto de reconstitución.

Alba le contesta diciendo que aceptó por patriotismo la fórmula de Besada y que está identificado con Romanones y Gasset y no abdica de su criterio.

Se suspende este debate y poco después se levanta la sesión.

En los pasillos se decía que la tarde había sido muy mala para el Gobierno y que Gasset había estado desorientadísimo, en cambio Alba había dado un capotazo que ni Belmonte.

Romanones estaba de mal humor y dijo que se arrepentía de haber firmado el 7 de Diciembre aquella proposición, que costó la caída del gabinete Dato.

Luego hubo reunión de ministros y Romanones salió muy contrariado de ella.—Mencheta.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Bujalance, violación, contra Bartolomé Artero. Suspendida. Sección segunda, Fuente Obejuna, atentado y disparos, contra José Martínez Muñoz. Defensor, el Sr. Rey Díaz. Montilla, hurto, contra Rafael y José Carretero Baena. Defensor, el señor Cuello.

En la vista celebrada hoy en esta Audiencia, por robo, instruida en Bujalance, contra Rafael Acuña y dos más, el jurado dió veredicto de inculpabilidad, siendo absueltos los procesados.

Gobierno civil

Se ha expedido licencia de caza a D. Matias Castillejo de la Fuente, de Córdoba.

* En el «Boletín Oficial» se inserta hoy la relación de los propietarios de minas que han devengado el canon de superficie y que deben pagar sus derechos antes del 31 de Diciembre próximo.

Hacienda

Pagos para mañana: Sr. Ingeniero del Catastro 11.412'50 pesetas; Ayuntamiento de Córdoba, 1.659'24; D. Augusto Torres, 3.377'10 D. Lorenzo Alamillo, 5.673; D. Domingo Esparza, 1.495 y D. Juan López, 80'82.

Instrucción

Han regresado de la Asamblea, el jefe de la sección administrativa don Vicente Narbona, y oficial D. Vicente Martínez.

Se han recibido los títulos de perito mecánico electricista de D. Alfonso García y Vega, y de maestro de primera enseñanza de D. Arcadio Muñoz Triviño.

Se ha posesionado de su cargo la maestra interina de párvulos de Puente Jenil, doña María del Carmen Caballero.

Los maestros D. José Illesca, de Almorcha (Cuenca) y D.^a Aurora Martínez, de Lora del Rio, solicitan tomar parte en las oposiciones restringidas a plazas de 1000 pesetas.

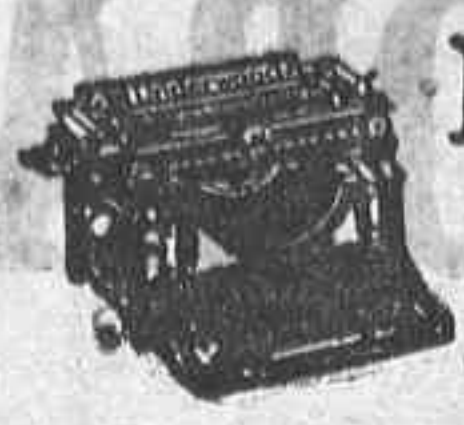
Militares

Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas por años en el empleo, al capitán D. Eduardo Quero Goldoni, del 5.º Depósito de reserva de Caballería.

Ha sido desestimada una instancia producida por Manuel Horcos, Jurado, residente en Espiel, en la que solicitaba premios de reenganche.

Se ha dispuesto el nombramiento de comisiones para que asistan a los funerales del oficial primero de Intendencia D. José Aparicio y Aparicio, que se celebrarán mañana a las diez en la parroquia del Salvador.

F. Guijo **DEPISTA**
CALLE GONDWAR
Puede visitarse en el...



Máquina de escribir Underwood

3 Grandes Premios
8.000.000 en España

Wm. & C. Guillermo Teubner & C.: Barcelona: S. 1

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por B. O. de 5 Julio de 1908
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL		Plas.
Suscrito	Desembolsado	1.000.000'00 300.000'00
RESERVAS		95.153'06
De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)		499.494'43
Primas recaudadas en 1915		1.850.569'03
Primas satisfechas hasta 30 de Junio de 1916		4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Valdepeñas

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

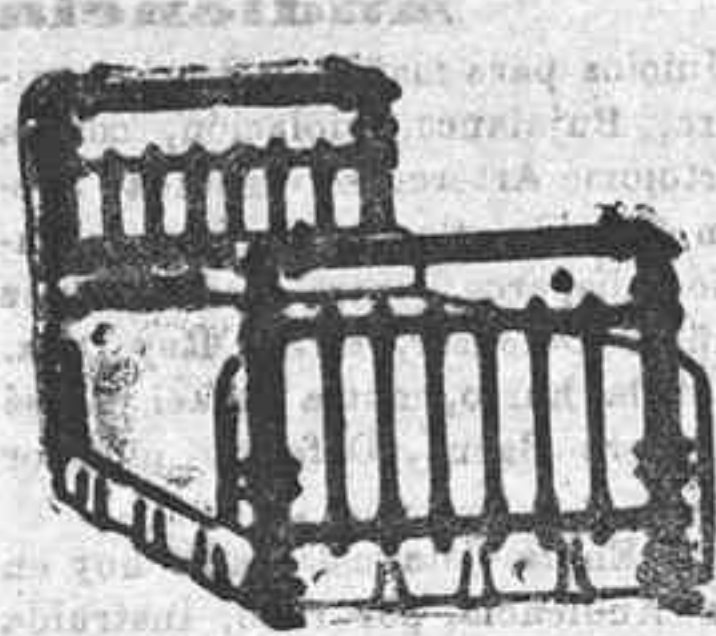
José López de la Manzanara

Especialidades
MORILES FINOS.

“El P. P.”
“Si Si,”
“El Gran Capitán,”

Rafael Rubio Escobar

SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPAÑIA



Venta al detall: Alfonso XIII, número 6
Escritorios, Talleres y Almacenes: Armas, 4 y 6

NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS

Únicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadadas con medalla de oro en las Exposiciones en París y de Lieja, y Gran Diploma de honor de la de Milán.

Aceituna para molienda

Se compra en los ALMACENES DE SAN ANTONIO, propiedad de los Sres. Carbonell y C.ª, situados en la Torre de la Malmuerta, pagándose a 30 reales la fanega de 50 kilos. No se admite soleo, gordal, ni manzanilla, debiendo ser fruto sano, cogido del día y limpio de hojas y barro.

El Papa y el Palacio de Venecia

Con este epigrafe publicó ayer el «Diario de Córdoba» un artículo firmado por X. X., justificando la manera de proceder del Gobierno italiano en la incautación del histórico palacio de Venecia, antes de San Marcos, en Roma, reproducido en la viñeta con que se adorna el artículo. Confieso que soy enemigo de intervenir en cuestiones políticas internacionales, cuando en ella ni nos va ni nos viene a los españoles, y sobre todo cuando como en las actuales circunstancias pudiera interpretarse que abriga animosidad contra alguna ó algunas de las naciones beligerantes. Pero la lectura del mencionado artículo lastima el sentimiento de todo fiel católico, al menos de los que medianamente siquiere, y me pongo en el número de los tales, conozca la historia contemporánea de Italia y en ella el verdadero estado actual de las relaciones entre Su Santidad y el Gobierno que desgraciadamente ocupa el poder temporal en Roma. Y por esto me permito escribir estas líneas, para ejercitar el derecho de defender lo que juzgo mal parado en el artículo de X. X., la conducta del Papa y de los católicos italianos.

Efectivamente, el palacio de Venecia fué primeramente propiedad del Papa, como que fué construido en 1455 por el Cardenal Pietro Barbo, elegido más tarde Sumo Pontífice con el nombre de Pablo II. Y de aquí que el entonces llamado palacio de San Marcos viniese a ser durante algún tiempo la residencia de verano aún de los Sumos Pontífices que le fueron sucediendo. Cierta que fué la República de Venecia, a quien lo cedió el Papa Pío IV (no Pío VII) para residencia de su Embajador, como justo testimonio de agradecimiento por haber sido aquel Estado el primero, que a raíz del Concilio de Trento destinó en su capital un palacio para morada del Nuncio de Su Santidad. Y cierto también que al pasar el Veneto al dominio de Austria, desapareciendo como Estado la República de Venecia, pasó en consecuencia a la misma na-

ción el palacio de San Marcos ó de Venecia en Roma, reconociéndolo así el Sumo Pontífice y quedando desde entonces destinado para morada del Embajador de Austria ante la Santa Sede. Más luego pasó el Veneto a la Casa de Saboya. Y de aquí tira el articulista X. X. la consecuencia de que por aquella razón, el Palacio pasó a ser de derecho propiedad de la nación italiana. No veo la paridad, ¿Es que al conquistar a Venecia se conquistó ya todo lo que a la sazón pertenecía a Austria, desapareciendo como tal este Imperio? ¿Es que volvía a resurgir la República de Venecia?

Dice X. X. que el Gobierno italiano no consideró oportuno, mientras mantuvo buenas relaciones con Austria, susitar ninguna dificultad sobre el particular y consintió en que la representación del Imperio continuase ocupando el Palacio. Créo que X. X. no se refrirá a los tiempos que precedieron a la usurpación de los Estados Pontificios, particularmente de la ciudad de Roma, por parte del Gobierno italiano, pues Su Santidad Pío IX príncipe de aquellos Estados hubiera sabido responder dignamente a la Casa de Saboya. Y en el tiempo de la toma sacrilega de Roma, cuando el Gabinete de Viena más bien favorecía las pretensiones de la Casa de Saboya, cuando según el derecho de gentes es el tiempo más apropiado para tratar cuestiones, que se refieren a derechos sobre un inmueble que ha de servir de residencia al representante legítimo de un Soberano ante otro soberano, ¿porqué entonces no lo consideró oportuno el Gobierno italiano, tratándose como se trataba, según X. X., de una cuestión que jurídicamente no podía ofrecer la menor duda?

No discuto la gravísima responsabilidad que ante la Historia ha contraído el Gobierno del Quirinal, y esto suponiendo que fuese legítimo Gobierno (lo que no es ni seguirá siendo más que una sacrilega usurpación, sin justificación posible, de los legítimos é imprescriptibles derechos de la Silla Apostólica), por haberse incautado de lo que el Derecho de gentes declara intangible en circunstancias

como las presentes, la residencia del Embajador de un Soberano con el que se esté en guerra, no ante la propia corte, sino ante una corte enteramente ajena a la lid, a no ser, y tal vez sea éste el caso presente, que se quiera manifestar con ello que también se intenta hacer violencias contra esta otra corte, es decir, contra el mismo Sumo Pontífice.

Pero el hecho, añade el articulista, responde a un estado de ánimo general ante el pueblo italiano... El Vaticano no discute la legitimidad de la incautación... No se consultó el parecer de la Santa Sede y de ahí la protección pontificia... Si la Santa Sede ha protestado, de hecho, termina X. X., según los que se tienen por bien informados, se trata de una protesta de puro protocolo.

Siento no tener a la mano, para transcribir el resumen de su contenido en lo posible a la letra, el documento pontificio, por el que S. S. protesta ante las naciones de ese infame atentado contra el derecho de gentes y en particular contra los sagrados derechos del Supremo Jerarca de la Iglesia, al que se le infiere de hecho una gravísima ofensa en el ejercicio de sus angustias prerrogativas, reconocidas, por lo que hace al caso, en la famosa é irrisoria ley «delle guastigie». Pero los informes de la prensa católica italiana (y el «Observatore Romano» está bien informado) los informes que nos trasmite nuestra prensa católica, no nos hablan de semejante condescendencia ó aquiescencia del Romano Pontífice, que protesta en los términos más enérgicos, ni de la favorable opinión general italiana, pues los católicos adictos al Pontificado se cuentan en gran número, a no ser que quiera llamarse opinión general a la de aquellos infelices que, instigados y remunerados tal vez por vergonzantes caudillos, apedreaban aun en tiempo de paz y por cualquier incidente, aun del todo extraño y disparatado, la pacífica morada del representante de Austria ante el Vaticano.

Sará tal vez una protesta de puro protocolo, pero no olvide X. X. que más de cincuenta veces en el curso de la historia le han sido arrebatados al Vicario de Cristo sus temporales dominios y otras tantas han vuelto y siempre aumentados a sus sagradas manos por los caminos inexcrutables de la Providencia, que no en vano prometió había de estar con él hasta la consumación de los siglos. El porta inferi non prevalebunt.

Un Canónigo de esta S. I. O.

Crónica Local

El Montepío del Clero

Esta mañana, después de coro, se celebró en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral solemnemente la misa de Requiem, en sufragio de las almas de los difuntos que fueron asociados del Montepío del Clero Cordobés. Ofició el primer vicepresidente M. I. señor D. Miguel García Ballesteros, asistido de los beneficiados Sres. Sánchez Herrero y Mantas.

Seguidamente se verificó en el salón de actos del Seminario Conciliar de San Pelagio la Asamblea ordinaria, a la que asistió selecta y numerosa concurrencia y fué presidida por el canónigo señor García Ballesteros, pues el presidente efectivo señor Magistral, se encuentra enfermo y no pudo asistir. Acompañaban al primer vicepresidente el tesorero M. I. señor D. Lucas Redondo Fernández, y el secretario señor Rodríguez Pina.

Se estudiaron y aprobaron las cuentas de 1914, 1915 y de 1916.

Se aprobó una propuesta del señor Magistral para que en el primer mes se abone diariamente a cada enfermo 3 pesetas en lugar de 2'50, en el segundo mes 2'50 y en lo sucesivo 2 pesetas. Se estudiaron también otros proyectos de índole análoga que oportunamente se convertirán en realidades y se procedió a la elección de Consejo directivo, por haber cumplido el actual el tiempo de su empeño.

Por aclamación fueron elegidos: Presidente el M. I. Sr. D. Juan E. Seco de Herrera. Canónigo Magistral, Vicepresidentes M. I. Sr. Lic. D. Juan A. González de Canales, Canónigo. Sr. Dr. D. Faustino Mateo Naz, Párrroco de la de San Lorenzo. Tesorero M. I. Sr. Dr. D. Lucas Redondo Fernández, Canónigo. Vocales D. Epifanio Jiménez Serrano, Arcipreste de Aguilár. Lic. D. Tiburcio Galán Mora, Económico de la parroquia de Santa Marina. D. Antonio Sánchez Herrero, Beneficiado. Lic. D. Sebastián Crespo Ousta, Coadjutor de la parroquia de San Pedro. Lic. D. Rafael Castañón Cañete, Profesor del Seminario, y D. Miguel Ramírez Fernández, Capellán del Asilo de Madre de Dios. Secretario, Lic. D. Antonio Rodríguez Pina, Cura Económico de la Parroquia del Sagrario, y Vicesecretario, don Francisco Navajas Camargo, Profesor del Seminario, con lo que se dió por terminada la sesión.

Géneros de Punto

Camisetas, refajos, toreras, pantalones, trajecitos niño, jerseys, peleles, medias, calcetines, guantes y otros artículos, ofrecemos buen surtido, calidades inmejorables, precios de almacén. LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas, 24. 10-6

SUCESOS

Viajando gratis.—Han sido detenidas en Montilla, Ana Madrid y Josefa Fernández, que viajaban sin billete en el tren.

Lesiones.—En Hinojosa del Duque le fueron causadas lesiones a Juan Morón Toledano por Gregorio Ramírez, que ha sido detenido.

Detenidos.—En Rute han sido detenidos Antonio Rabasco Porras y Antonio Granados Arrabal, que estaban reclamados por la autoridad local.

Reclamado.—Ha sido detenido en La Rambla Joaquín Márquez Delgado, que estaba reclamado por el juzgado para cumplir condena que le había impuesto.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de la excelentísima señora Marquesa de Ontiveros y de D.ª Clementina Rodríguez de Aguilera.

—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad por fortuna, el M. I. señor D. Juan E. Seco de Herrera, canónigo magistral. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la señora doña María Guijo, digna esposa de D. Juan Martínez. Damos la enhorabuena al joven matrimonio, así como al abuelo de la recién nacida, nuestro querido amigo D. Fernando Guijo.

—Se halla enfermo nuestro querido compañero en la prensa, D. Eugenio García Nielfa, redactor jefe del «Diario de Córdoba». Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

—Se halla en Córdoba el diputado provincial D. Antonio Barasona Gijón.

† Víctima de penosa enfermedad, entregó su alma a Dios esta madru-

gada, el oficial primero de intendencia militar, D. José Aparicio Aparicio, hijo del gobernador civil de Albuete.

El finado ha prestado sus servicios largas temporadas en Africa, y llevaba una brillante hoja de servicios.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán mañana a las 10'30 en la parroquia del Salvador.

A la desconsolada familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

Espectáculos

Mañana debutará en el Gran Teatro Conchita Ledesma, que fué a París hace algunos años como reina de la belleza de los mercados de Madrid. La prensa sevillana ha hecho muchos elogios de su trabajo.

En el Teatro Circo debutó anoche la compañía ecuestre y acrobática de Fedriany. Fué del agrado del público, que la aplaudió mucho.

En el Salón Ramírez continúan actuando con éxito los mismos números.

Rasso de honra

El camarero de la Cervecería Luis Conde González, se encontró una cartera que contenía 500 pesetas en billetes de Banco y recibos de interés por valor de 10.000 pesetas. Dicha cartera pertenecía a D. Juan B. Prieto Cabello, natural de La Rambla, al que ha sido devuelta, justificando ser su dueño. Muy bien por el camarero al que felicitamos así como a los Sres. Torres dueños de la Cervecería.

El tiempo

El pluviómetro ha registrado 28'30 milímetros de la lluvia de ayer. El barómetro marcaba esta mañana 749'60 y el higrómetro 97.

Teatro Circo

Próximamente

MACISTE

Especies para las matanzas

SURTIDO COMPLETO
ALMACEN DE COLONIALES
VALENTÍN GARCIA DEL CAMPO
PLAZA DE COLÓN 1

TOCINO añejo superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C., a 98 rlas. arroba por cajas completas, y a 100 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante sin Aguilár de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, a 105 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

Acetites de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO NUM. 64
José de Rioja en Liq. ción

PROBAD LOS CHOCOLATES

QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

Alfaros, 11.—POZOBLANCO
ÚNICA FABRICA DE CHOCOLATES DONDE
TIENEN ENTRADA LIBRE AL PÚBLICO
FÍJENSE EN ESTE DETALLE

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Clemente, p. y m. **Viñetas de las parroquias.**—Mañana es la Iglesia del Convento de Santa Ana, contiguo por don Eloy Caracul, por sus directores. **San Rafael.**—El día 24 del actual, a la hora de costumbre, se tendrá el plácido ejercicio en honor del Inolito Custodio, en el que predicará el señor rector de la parroquia del Salvador. La Misa de Consueña se dirá a las ocho y media. **Estos cultos los costea don Luis Castany,** por su intención. Se hace la asistencia de los cofrades. **Nota.**—En esta Iglesia se celebran dos misas diarias, una a las siete de la mañana, la otra a las ocho. Esta última los domingos y días de precepto a las diez. **Los domingos después del Rosario** plática sobre el Santo Evangelio y los viernes, Via Crucis. **San Agustín.**—El viernes 24, se verificarán en esta Iglesia, las honras solemnes por los asociados del Rosario, difuntos. Darán principio a las ocho y media en punto. Se solicita la asistencia de todos los asociados. **Santa Victoria.**—Somos triduo que en los días 24, 25 y 26 en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria, desfilan las religiosas H. de M. Escolapias, a las cinco de la tarde, a su Parroquia y fundador San José de Calasanz, con expectación de S. D. M. y sermón que predicarán los señores siguientes: D. Mariano Ruiz Calero, coadjutor de San Basilio; D. Pascual A. Seco de Herrera, Regente de San Nicolás, y el M. I. Sr. Magistral de esta S. I. C.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora doña Concepción Carbonell y Morandávida de Courty, que falleció el día 25 de Enero de 1916 (D. E. P. A.)

Todos los señores sacerdotes que gusten pueden aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Miguel el día 25 desde las siete y media en adelante, en sufragio por el alma de dicha señora.

Con igual intención será la exposición del Santísimo Sacramento, durante todo el día el viernes 24 en la Iglesia de Nra. Sra. de los Dolores.

Sus afiligrinadas hijas, hijas políticas, nietos, hermanas y demás familia ruegan a las personas piadosas la encomienda a Dios. Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica por suscripción.

González Hermanos

Fábricas de Mordidos y Almacenes de materiales de construcción

Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga

Personal

Han sido nombrados: Emilio Montero Zamora, cartero de Dos Torres; Damián Pedrajas Carbonell, peatón de Dos Torres a Pozoblanco; Juan Neira Rama, cartero de Villanueva del Duque, y Lorenzo Fernández Moreno de Villanueva, de Alcaracejos a El Viso.

El que no toma leche buena en su casa, es porque no quiere; en la Lechería Higiénica la venden inmejorable. Calle María Cristina, núm. 8.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 22 (16).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 74'60.—El 5 por 100 amortizable, a 96'00.—Cédulas hipotecarias, a 95'00.—Las acciones del Banco de España, a 442'00.—Las de la Tabacalera, a 280'00.—Los francos, a 88'25.—Las libras esterlinas, a 23'12.

Política

Madrid 22 (tres tarde)

Madrid 22 (seis tarde)

La situación política

Siguen los comentarios en la prensa y en los círculos políticos sobre la sesión del Congreso de ayer y el anuncio de los regionalistas del Senado de hacer la obstrucción.

La Comisión de Presupuestos ha retirado en el Congreso el dictamen de Fomento para modificarlo.

Los regionalistas persisten en la obstrucción y las enmiendas, que tenían presentadas, las reproducirán ahora en forma de proposiciones incidentales.

Se asegura que el Sr. García Prieto dijo anoche a uno de sus íntimos que se había prescindido del presupuesto extraordinario y que en el Senado sólo se discutiría el ordinario.

«El Imparcial» publica hoy un artículo censurando a los políticos que combaten a su propietario el señor Gasset.

Dice que mientras los obreros piden trabajo, en el Congreso se estropea el presupuesto de reconstitución nacional.

También «El País» se declara partidario de la obra de Gasset y dice que la sesión de ayer le produjo amarga impresión, sobre todo por lo ocurrido a Gasset, que se dolía que le atacaran; caía, se levantaba; era un naufrago agarrado a la tabla de la reconstitución nacional, sin atreverse a desplegar otra bandera, sin rectificar ni dimitir.

De Hacienda

El Sr. Alba nos ha dicho que sigue recibiendo felicitaciones por sus proyectos económicos.

En la Intervención general se ha reunido hoy el comité ejecutivo de subsistencias. Se ocupó del carbón.

En Gobernación

Ruiz Jiménez nos ha dicho que esta mañana visitó al Presidente. También lo visitaron Luque, Jimeno y Miranda.

Dice el ministro que ayer tuvo buena tarde el Gobierno. Espera que hoy se discutirá con calma y que nadie querrá cargar con la responsabilidad de la obstrucción.

Nos dijo luego que se había reunido la Junta de Policía y había procedido con severidad en la resolución de los expedientes. Se ha acordado la separación de tres tenientes de Seguridad y de un agente. Se tiende a la unificación de todos los servicios de la policía. A un capitán se le ha recomendado que pida la excedencia. A otros se les indicará que pidan el retiro. Se convocarán oposiciones para cubrir las vacantes.

Gasset

Nos dijo que esta tarde iría al Congreso a declarar su opinión sobre la fórmula.

Se conservarán los epígrafes y consignaciones del presupuesto extraordinario que pasarán al ordinario. Este será extraordinario, pues tendrá para obras 237 millones; 63 más que el presupuesto mayor de Fomento. No me dormiré en hacer las relaciones de obras que mantendré y que importan 1070 millones. Con lo presupuestado atenderé a la crisis obrera y como sería una locura que las obras que yo comenzara no las siguiera después mi sucesor, resulta que virtualmente mi plan se llevará a cabo.

Conferencias

Separadamente han conferenciado con el conde de Romanones, Alba, Jimeno, Rodés y Alcalá Zamora. Se cree que hablaron de la discusión del presupuesto.

Dos notas

Un periódico dice que antes del sábado será Villanueva, presidente del Consejo.

El mismo periódico asegura que ha renunciado su acta el diputado por Castuera, para que en la vacante sea elegido el marqués de Villabragima, hijo de Romanones.

Las Cortes

Congreso

Preside el señor Villanueva. Se abre la sesión a las 3'25. Hay escasa concurrencia en la Cámara.

Surge un incidente porque Arribas pide que se cuente el número.

Varios ruegos sin interés. Domingo pide que se lea el artículo 28 que se refiere a la duración de las sesiones y dice que el Gobierno convino con los jefes de las minorías en que para discutir el presupuesto de reconstitución se redujeran a una hora la sesión de ruegos, pero retirado el presupuesto de reconstitución han cambiado las cosas y debe cesar el convenio, volviendo a las dos horas para preguntas.

Alba dice que no es cierto que se haya retirado el presupuesto sino que se ha aceptado la fórmula de Besada, esto es que se discutirán ambos presupuestos a la vez, para que puedan enviarse al Senado y avanzar en la discusión. El Gobierno mantiene su plan y se opone a que se amplie la hora de ruegos.

Domingo: Los espectáculos que ayer y anteayer se dieron aquí demuestran que se pierde el tiempo que hace falta para fiscalizar otras cosas.

Orden del día. Se lee el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el de obligaciones generales del Estado. Villanueva da explicaciones sobre la forma de votación.

Castrovido: Observó que el Gobierno desgraciadamente ha prescindido de su obra. (Besada interrumpe.) Romanones dice: Nada de eso.

Cambó: Aquí se dijo que primeramente se discutiría el extraordinario. Después que se simultanearía la discusión de los dos, según la fórmula, y yo no sé cómo podría eso hacerse. Ahora se habla aquí de unas consignaciones para la Denda que no está aprobada y sin retirar el proyecto que a ello se refiere.

Chapaprieta: Se ha hecho el cálculo de lo que corresponde a un año y creo pertinente la consignación que la comisión ha acordado sea de 56 millones. Me asombra cómo se pueden hacer ciertas cosas. Esas partidas pertenecen al presupuesto extraordinario que no se ha aprobado ni se aprobará y aquí vamos a discutir las como si se hubieran aprobado. Eso es una enormidad.

Chapaprieta dice que se han calculado 150 millones. Cambó y Chapaprieta rectifican y sigue la sesión.

Senado

Preside el señor García Prieto. En el banco azul, el general Luque. García Prieto da cuenta a la Cámara de la muerte del senador vitalicio Sr. Ibarra y pronuncia un discurso enalteciendo sus prendas personales. Se adhieren los jefes de las minorías y el general Luque en nombre del Gobierno. Consta en actas el sentimiento de la Cámara.

Orden del día. Reformas militares. Ochando consume el segundo turno en contra de la base octava. Se ocupa de la Junta de Defensa Nacional y asegura que es superior a los organismos análogos que existen en el extranjero. Pide que el Estado Mayor se organice de modo análogo a como lo está en Alemania. Le contesta el marqués de Santa María.

Interviene el arzobispo de Tarragona.

Echagüe pide que se mejore el alojamiento de los alabarderos.

Almarcha hace algunas observaciones y sigue la sesión.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones.

Anunciando oposiciones para cubrir seis plazas de farmacéuticos de Sanidad Militar.

Disponiendo que siempre que puedan adaptarse edificios del Estado a las necesidades las nuevas casas de correos se utilicen estos por la administración con preferencia a otros solares que se ofrezcan.

Fuerales

Sevilla.—Esta mañana se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del senador vitalicio D. To-

más Ibarra, jefe del partido conservador en Sevilla.

El entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo por la asistencia de representaciones de todas las clases sociales.

A las diez de la mañana se puso en marcha la comitiva fúnebre dirigiéndose a la Catedral. Allí en la capilla llamada de los Cálices, ha recibido el finado cristiano sepultura.

Ocupaban la presidencia el exministro señor Domínguez Pascual, por el partido conservador; el capitán general señor Ximénez de Sandoval, el alcalde, representaciones de los navieros y de Cámara de Comercio y los hermanos del finado. En todas las Iglesias se han celebrado misas en sufragio del alma del finado.

Defunción

También ha muerto hoy en Sevilla D. Francisco Lope Quesada, siendo su muerte muy sentida.

EL EMPERADOR DE AUSTRIA

Su muerte

Viena.—Oficial. Ha entregado su alma a Dios, después de recibir los Santos Sacramentos, el Emperador Francisco José.

Notas biográficas

Nació el 18 de Agosto de 1830 en Viena, sucediendo a su tío Fernando I, por abdicación de éste, y renuncia de su padre el archiduque Francisco Carlos en 2 de Diciembre de 1848. Casó en 1854 con Isabel Amalia Eugenia, hija de Maximiliano José, duque de Baviera, asesinado en 1898. Los principales acontecimientos de su reinado fueron: la cesión de la Lombardía a Italia, como resultado de la nueva guerra entre Austria y Francia en 1859; la pérdida de Venecia y la total exclusión de Austria y de los asuntos de Alemania como consecuencia de la guerra entre Austria y Prusia en 1866; en 1867 fué nombrado rey de Hungría. Se anexionó Bosnia y la Herzegovina, y bajo su imperio Austria había llegado a su mayor grado de esplendor. A consecuencia de haber sido asesinado en Sarajevo el 28 de Junio de 1914 el Archiduque Francisco Fernando, declaró la guerra a Serbia, y como consecuencia sobrevino la actual guerra europea.

Tiene el finado dos hijas: Gisela, que está casada con Leopoldo de Baviera y María Valeria, con el archiduque Salvador.

Es heredero del trono, el Archiduque Carlos Francisco, casado con Zita de Borbón y gran amigo de España.

Descanse en paz el alma del católico Emperador!

La noticia en España

El conde de Romanones no asistió hoy a la Presidencia. El subsecretario dijo a los periodistas que el conde había ido a Palacio a dar el pésame a la Reina Doña María Cristina por la defunción de su augusto pariente.

Desde Palacio marchó el conde de Romanones al ministerio de Estado a conferenciar con Jimeno y tomar acuerdos relacionados con el fallecimiento del emperador.

Se dispondrá que la Corte vista de luto riguroso seis días y veintuno de medio luto.

Todos los infantes han estado en Palacio a dar el pésame a la Reina Doña María Cristina.

La triste noticia se comunicó por teléfono al Monarca.

El Rey habló telefónicamente con su madre y le dijo que hoy no tomaba parte en la cacería en vista de la muerte de su tío. Se ignora si el Rey regresará o no a Madrid en vista de ello, y si se suspenderá la visita anunciada a Espeluy y Andújar, que debía verificarse el viernes y sábado.

El Sr. Ruiz Jiménez, interrogado por los periodistas, dijo que ignoraba si el Rey, con motivo de la muerte del emperador, suspendería la cacería y regresaría a Madrid.

Romanones estuvo en la embajada de Austria dando el pésame al embajador.

Luego celebró una conferencia telefónica con el Rey. Aun no tiene noticia oficial del fallecimiento.

En las Cámaras habrá sesiones neorológicas pero no se levantarán en señal de duelo.

EL SEÑOR

D. José Aparicio y Aparicio

Oficial 1.º de Intendencia Militar, con Cruces Rojas y Blancas del Mérito Militar, condecorado con medallas y pensionadas, Medalla de Africa y otras varias

Falleció en el Señor el día 22 del corriente, a las cuatro y media de la mañana A LOS 34 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE S. S.

Su director espiritual el M. I. Sr. Arcipreste de la S. I. C.; los Excelentísimos Sres. Capitán General e Intendente del Ejército de la 2.ª Región; Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta plaza; Jefe Administrativo y Jefes y Oficiales de referido Cuerpo que sirven en la misma; sus dos consuelos padres Excmo. Sr. D. Jaime Aparicio y Marín y D.ª Josefa Aparicio Sarrión; hermanos D. Manuel, D. Santiago, D. Enrique, Doña Carmen y D.ª Rafaela; hermanos políticos D. Aurelio Fonseca Redondo, D.ª Concepción Martínez de la Guardia y D.ª Paulina Galarraga Erquiola, tíos, primos, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan encarecidamente a sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, a las diez y media de la mañana del día 23 del corriente, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.



Segundo Aniversario

DE LA SEÑORITA

MARIA DE LA FUENSANTA CABALLERO MORALES

Que descansó en el Señor el día 25 de Noviembre de 1914

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 25 del corriente en la parroquia de San Juan (Trinidad), desde las seis y media en adelante, como también las que se digan en los Conventos de Adoradoras y San Cayetano, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Sus afligidísimos padres, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás parientes, suplican una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En el extranjero

París.—La noticia de la muerte del emperador Francisco José se supo en París a media noche. Se recibió por vía Suiza. El gobierno de Viena ha tomado toda clase de precauciones, previniendo cualquier eventualidad. El príncipe heredero está desde ayer en Viena.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

El emperador austriaco sacramentado

Ginebra.—Las noticias que se reciben de Viena sobre la salud del emperador Francisco José son muy alarmantes. Aunque dificultad para obtener informes precisos por las naturales limitaciones que impone la censura, se sabe que el emperador ha sufrido una recaída de carácter gravísimo en la dolencia que padece, celebrándose consulta de doctores. La gravedad del emperador es tan extrema que se le han administrado los Santos Sacramentos. En Viena reina expectación y ansiedad.

Noticias de la tarde

Notas alemanas

Nauen.—Se han recibido noticias afirmando que 6.000 indios del Afghánistán, han atacado la frontera india. Tropas de este país han salido a su encuentro.

Notas aliadas

París.—Joffre ha felicitado a Sarraill por la ocupación de Monastir y dice que consignará su felicitación en la orden general del ejército.

Bucarest.—En breve se publicará una memoria detallada de todo lo realizado por el ejército rumano y en ella se consignará su gratitud a Rusia.

En un encuentro con las tropas austro-germanas en Transilvania ha muerto un hijo del presidente del Consejo de ministros rumano Karr.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que hay actividad de patrullas y de artillería en Harmantcourt. En el resto del frente, sin novedad.

Frente oriental. La niebla ha dificultado las operaciones en Monastir. Las tropas búlgaras se resisten en las alturas que ocupan a cuatro kilómetros de Monastir. Hemos aprisionado 500 búlgaros a orillas del lago inmediato.

Parte inglés

Londres. (Oficial).—El enemigo desarrolla considerable actividad en su artillería en ambos lados del An-

ore. En el resto del frente, nada de particular. Nuestros aeroplanos han hecho sus acostumbradas incursiones. Dos no han vuelto.

Parte alemán

Berlín. (Oficial).—La niebla ha impedido que podamos desarrollar nuestras operaciones contra los ingleses. Unas patrullas nuestras han penetrado en las trincheras inglesas y han destruido las obras de defensa en sus posiciones del Anore y Saint Pierre.

Frente rumano. Fracasaron los ataques del enemigo en Campolung. Seguimos avanzando en la región de Alt.

En la Dobruja, luchas entre vanguardias.

En el frente macedónico, los germano-búlgaros han ocupado unas posiciones al Este de Paradovo y han rechazado los ataques del enemigo.

Las tropas alemanas se apoderaron ayer de la ciudad de Craiova.

MENCHETA



Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con la más pureza y calidad que se conoce.

La única Casa que tiene la comida a la vista del público para que éste pueda apreciar con la frescura y esmero que es hacen los géneros que en el mismo se consumen.

Especialidad de la Casa es Churrasco con patatas a 80 céntimos. A domicilio, llevándose a su servicio en la casa, a 85 céntimos.

R. freccos, ginebras, vinos y licorosos, nacionales y extranjeros.

Cerramos el día y en boteller de todas clases.

Las mesas que se utilizan en esta Casa son muy cómodas. Remesas del Cabildo. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, 4.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

Crónica Provincial

MONTILLA

Cultos a la Virgen del Carmo.—El lunes, 20 de los corrientes, ha comenzado la solemnidad novena que en la parroquia de San Francisco Solano, consagra todos los años en este mes, a la Santísima Virgen del Carmo en su piadosa cofradía, en sufragio de las beatitas almas del Purgatorio.

El pueblo de Montilla profesó siempre singularísima devoción a la Virgen del Carmo y de ello es testimonio el considerable número de fieles que se inscribieron en la Hermandad cuando el día 16 de Febrero de 1908 fué aprobada por decreto del Excmo. Sr. D. José María de la Cruz y Ferrer, Obispo que fué de esta diócesis, pasando de quinientos el número de sus cofrades.

Quedó erigida canónicamente esta cofradía en esta parroquia, en virtud de las Letras dadas en Roma el día 31 de Marzo del mismo año de su aprobación, según consta en el Diploma de Erección, por el Rvmo. Vicario

General, Pálor del Santo Monte del Carmo, Fray Rinaldo María de San Justo.

En la actualidad pasan de setecientos los inscritos como hermanos, gozando de varias gracias y privilegios consignados en los estatutos.

Los días 16 de cada mes se celebra una misa rezada en el altar de la Reina del Carmo por los cofrades difuntos y por la noche se hace el ejercicio correspondiente con exposición del Santísimo, y reservado S. D. M., se hace la procesión claustral por las naves del templo con una pequeña imagen colocada en preciosas andas adornadas de flores y luces, llevada por cuatro cofrades, enterándose durante ella el cántico *Magnificat*, terminando con la Salve cantada ante el altar de la augusta Madre de Dios.

Desde que se erigió canónicamente esta piadosa Hermandad, los que han sido Hermanos mayores de la misma han desplegado todo su celo y actividad en que estos cultos se celebren con la mayor majestuosidad y esplendor.

En el presente mes, su Director don Manuel Bieque Moreno, coadjutor de la parroquia, ha procurado que estos

cultos continúen celebrándose con la misma extraordinaria solemnidad que venían haciéndose cuando era Director D. Manuel Osuna Torres, hoy cura párroco de Almodóvar.

En el presbiterio y lado del Evangelio, se ha levantado hermosísimo altar. Bajo amplia mantel blanco y azul, pendiente de primorosa corona de flores y colocada en artístico templete, se destaca la valiosa escultura de la Santísima Virgen, adornada la imagen con preciosas joyas, como también el Redentor del mundo que lleva en sus brazos.

Numerosas flores y profusión de luces completan la belleza y magestuosidad del altar.

El día 20 comenzó el Jubileo por la intención de varios devotos, celebrándose dos turnos durante estas solemnidades.

La novena se celebra a las seis y media de la noche, rezándose la Letanía mayor al Santísimo, intercalando preciosas metetes, Rosario y letanía cantada, coplas, reserva y salve ante el altar de María.

Numerosos fieles asisten a estos cultos, y en la noche de ayer, día primera de novena, se inscribieron varias nuevas hermanas, a las que se impuso el Santo Escapulario, ceremonia piadosa que se repetirá en las noches sucesivas, como en los años anteriores.—Amador.

LA RAMBLA

Las carreteras y el clero.—El activo correspondiente de EL DEFENSOR en Montilla, nuestro estimado amigo Amador, nos invitaba días pasados desde estas columnas a los compañeros de los pueblos circunvecinos e interesados en el mejoramiento de la carretera que une la ciudad montillana con la nuestra de La Rambla, para que uniésemos nuestros esfuerzos a la campaña que iniciaba, con el fin de obtener de los Poderes públicos una sólida y completa reparación de esta importante carretera.

Y ya, que ya en otra ocasión, para abrir los ojos a los incantes electores de Lerroux, desde estas columnas hablé del asunto e hice ver el abandono vergonzoso en que tenía los intereses del distrito, no he de ser quien de la callada por respuesta a tan desinteresado llamamiento.

La enfermedad pues es ya crónica, y lo que es peor, de difícil curación; pues al mal no recuerda, por aquellos días en que la representación de Lerroux por este distrito, tocaba a su ocaso; se dijo, y de ello hicieron arma electoral los incondicionales del caudillo revolucionario, que gracias a su influencia e interés por estos pueblos, se había librado una cantidad para reparación de la citada carretera.

Pero sea de ello lo que fuere; bien un arma electoral, bien que la cantidad fuera insignificante, en lo cierto, que la carretera continúa en el mismo vergonzoso estado; con gran peligro para los transeúntes, y perjuicio para el comercio industrial y agrícola de estos pueblos.

Oiertamente que hoy se está reparando, pero esta reparación, limitada a rellenar los baches más peligrosos, resultará, como aquellos, insuficiente. En tanto el estado no suministre a conciencia algunos miles de metros de grava, y al mismo tiempo se prohíban los carros con llantas estrechas, no tendremos carretera transitable.

Pero, no se apure mucho el amigo Amador, porque ya está en puertas el remedio: puede anunciarse así a los montillanos. Con lo que Romanones pensaba mejorar la angustiosa situación del clero rural, pensándolo mejor, mejorará las carreteras.—De hombres es mudar de parecer!

Que es un sarcasmo... ¿verdad? Que ni aumento en la mísera dotación ni carreteras, tendremos.—Pues respondamos a ese sarcasmo como se merece; como nos aconseja el ilustrado Pefañor en su artículo de ayer.

Neguemos el agua y el fuego a todos los chapuceros y vidvidores que medran a nuestra costa, a todos los desfilarragados de los miles de millones del pueblo, sin contemplaciones, sin excepciones, porque ninguno merece otra cosa.

Con las poderosas armas que Dios ha puesto en nuestras manos levantemos una cruzada que tenga por le-

ma: «¡Ni un voto! para los desfilarragados que dejan morir de hambre al clero, el más firme acólito de la sociedad. ¡Ni un voto! para los vividos que abandonan los intereses de sus representados de un modo tan vergonzoso.» De otro modo no seremos oídos.—I. Soria.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro - Ideal Cinema

Función para mañana.
Debut de la gentil artista «Conchita Ledesma». Siguen Dorita y Silverdi. Estreno del 5.º episodio de la grandiosa película de series «Barcelona y sus Misterios», titulado «Los limpia botas» en tres partes.

Teatro-Oleoo

Función para hoy.
Segue la compañía internacional ecues-

tre, que dirige Mr. Villy y Frediani compuesta de cuarenta artistas de ambos sexos, tomando parte diez caballos, perros, monos, jacks, cerdos y mulos en estrados.

Salón Ramírez.—Gran Cine

Función para hoy.
Matiné a las seis y cuartito, con escogido programa cinematográfico.
Precios: Butacas, 0'40 pesetas; anfiteatro, 0'25; general, 0'10.
Por la noche a las ocho. Estreno de las películas «El presidario» y «Los gérmenes». Siguen la pareja de baile Falcón y Sevillanito, el dueto «Maritana y Alonfi», y los artistas María Mignon y Purita Mignon.

OCASION

Se vende en 1.600 pesetas, un magnífico piano de cola, marca extranjera. En esta redacción darán razón.

TIERRA

pars jardín y macetas se facilitan en la casa Osario, 47.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSES-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y DEMAS AFECTACIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

SOCIEDAD MINERA Y METALURGIA DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

Hulleras

Fábricas de Productos Químicos y de Primeras Materias para Abonos

Superfosfatos de Cal de todas graduaciones
Superfosfatos Azoados PEÑARROYA para Cereales
Abono Férrico PEÑARROYA especial para Habas
Abonos PEÑARROYA para Viñas y Olivos
Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador

Sulfato de Cobre - Sulfato de Hierro - Sulfato de Amoníaco
Sales de Potasa
Nitrato de Sosa de Chile

Para pedidos e informes, dirigidos a

José Cañete y del Rosal
Oficinas: Avenida de Canalejas, 9 dpdo. - Almacenes: En Las Margaritas
Agencia Regional de Córdoba

Fumadores:

HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente al estirar gástrico de los fumadores y alivia en la tuberculosis.

Lo fuma a diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositarie en Córdoba: Dr. María, Gaudama, 2, cruzada.

CHOCOLATE DE LA TRAPINIS

FABRICADO POR Los Antiguos Chocolateros VULCO

TRAPINIS

DE SAN JUAN DE LOS RIOS DE BAGO

	PAQUETES DE	FAMILIAS	VENTAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	400 —	14 y 16	1'00, 1'25, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	200 —	14	1'25

Materiales según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cafina de maridones de 8 pesetas, con 64 maridones, Demosmo fonda 50 paquetes Fortes abonados, cada 100 paquetes, hasta la entrega de más pedidos, se fabrican con azúcar, sin almidón y a la vainilla. No se cargan nunca al embalar. No hace falta otra envase fonda 50 paquetes. Al detall

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de Ptas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y un años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA

Evaristo M. Velasco y Compañía

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 18.—CORDOBA

ACCESORIOS DE LAS MEJORES MARCAS

PARA

AUTOS - MOTOS - CICLOS - AVIACION

Ruedas metálicas. Rudge - Whitworth - Rodamientos a Bolas S. K. F.
Bujas SPHINX - Magnetos Rosch y sus accesorios.
Alumbrados eléctricos. Llaves King-Dick. Herramientas en general.
Pujol, Comabella y C.—Reina, 39 y 41
Teléfono, 4.855 - MADRID - Telegramas, PUJOBELLA

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar sin núm. donde está la Fotografía

62

Folleto de "El Defensor de Córdoba"

DOÑA BLANCA DE NAVARRA

—POR—

Francisco Navarro Villoslada

Lerin;—ostentas una erudición heráldica que no esperaba de tus cortos años. Al lado izquierdo pondremos otro escudo con las cadenas de Navarra y las barras sangrientas de Aragón.

—Criso, porque habiéndose enlazado la casa de Fox con príncipes de la sangre...

—Es claro, no hay inconveniente en que coloquemos sobre sus bisnonas una corona real. Muy bien: apenas el recaudador de fin a su obra, te echaremos auestas esas galas, escogerás dos escuderos más que se parezcan a ti en lo galopines, y caballeros, tú sobre mi bridón, y ellos en sendas mulas, vais a las Bardenas...

—¡S! No!

—¡Hola! ¿Ya principias a clar? Los bandidos te respetarán, porque vas como fraute de los condes de Fox cerca del capitán de la gavilla.

—¿Y si me conocen y me desuelan vivo?

—Es que habiéndote iniciado en mis secretos hasta ese punto—repuso el Conde, clavando en el psje sus ojos de gavilla,—no puedes escapar, ó de salir con tuclimiento de la empresa, ó de ser desollado vivo: por mí, si rehusas llevarla a cabo, ó por el capitán, si andas torpe en el desempeño. Escoge.

—Sí, señor, estoy por imitar a San Bartolomé cuanto más tarde me sea posible.

—Vas a las Bardenas prosiguió con inflexible acento el de Lerin, te presentas al capitán de aventureros, y le dices: «Señor capitán, los muy gregios y muy esclavizados príncipes de Fox y de Baza me encargan de manifestaros su voluntad de que pongáis por obra su deseo, que no es otro sino el de rogarnos abinadamente les hagáis la alta honra de asistir a las bodas de su muy querido hijo don Gastón, con madama Magdalena, hermana del rey de Francia; en lo cual

se considerarán muy honrados, y yo otro que tal, por haber cumplido su mensaje con harta gloria mía y complacencia suya.»

—Señor, la lección me parece un poco larga para que yo la decore.

—Sin embargo, recuerda que el conde de Lerin trata de igual suerte a los indicretos que a los tontos, y estoy seguro de no tener que repetírtela otra vez para que tú lo hagas al capitán sin quitar una tilde. Y, por de pronto, para saber algo acerca de tu puntualidad, diligencia y buena memoria, no será malo que yo escoja los estudios que han de acompañarte.

Y con severo gesto despidió el condestable de Navarra al pajecillo rubio.

Salió éste, como de costumbre, pálido y turbado, y decía en sus adentros:

—¡Es mucho hombre el conde de Lerin! Cuando más chancero y familiar está con uno, asoma luego las uñas y... bajo la piel de oveja se muestra el león.

—Pues, señor—decía el Conde tornandose a pasearse.—doña Blanca de Navarra debe hallarse en el castillo de Ortés el día de la boda; el capitán de aventureros no

es capaz de deslirar el cumplido mensaje de los Príncipes; el Capitán está perdido de amores por la Reina, sin conocerle; es muy fácil que allí se vean; y mucho más que, en viéndosa, haga el bandido alguna de las suyas. ¡Magnífico! Por de pronto, les quito a los agramonteses su mejor lanza, con otras ciento más; y sin costarme un cornado, en cuerpo y en alma se pasan todos a mi bando. ¡Y quién sabe si las fechorías del capitán serán tan extremadas, que de una manera descomunal torne a nuestro poder la reina doña Blanca? Por si ó por no, tendremos buen cuidado de acercarnos al castillo de Ortés algunos de sus buenos amigos y leales servidores. Vamos, que tener una buena ocurrencia vale más que ganar una batalla.

Si anduvo el conde de Lerin avisado en sus plines, nuestros lectores han podido verlo en la explanación de nuestra historia, y en la prosecución de ella verán si fueron acertados sus cálculos de atarse al capitán de aventureros y de rescatar a la Princesa.

CAPITULO XV

De cómo doña Blanca de Navarra y el capitán de aventureros intentaron escapar del castillo, y adónde fueron a parar.

Cuenta la historia que la princesa de Viana, apenas se vió sola con el capitán de aventureros; comenzó a temblar; pero la historia no cuenta si fué de amor, de frío ó de miedo.

No era para menos el terrible apuro en que se hallaba. Tan cerca de sus crueles enemigos; sin poder permanecer un instante siquiera en aquella estancia de donde había salido airado y amenzador el hijo de la condesa; sin poder huir, porque, advertida ya Leonor de su llegada, habría redoblado las guardias y centinelas para impedirle la salida; sin poder echarse a la ventura por aquellos ámbitos y galerías, porque, siendo a quella la parte más retirada del castillo, adondequiera que fuese tendría que tropezar